

Reglamento XV Campeonato Sudamericano de Atletismo Veterano

PARTICIPACIÓN

Hombres y mujeres nacidos hasta el 22 de Noviembre de 1980.-

Todos los competidores deberán estar en buen estado de salud y adecuadamente entrenados para el Campeonato.-

No serán exigidas marcas mínimas para inscribirse, mientras que en las pruebas de campo (Lanzamientos y Saltos en Largo y Triple) en el que el número de participantes de una determinada categoría fuese elevado, podrán ser realizadas pruebas de clasificación.-

En las pruebas de saltos verticales, la altura inicial y progresiones están definidas en el Apéndice "A"

CATEGORÍAS

1- Las competencias se desarrollarán exclusivamente en los grupos de edad abajo especificados:

EDAD	HOMBRES	MUJERES
Pre-Veteranos		
30-34	M30	W30
Veteranos		
35-39	M35	W35
40-44	M40	W40
45-49	M45	W45
50-54	M50	W50
55-59	M55	W55
60-64	M60	W64
65-69	M65	W65
70-74	M70	W70
75-79	M75	W75
80-84	M80	W80
85-89	M85	W85
90-94	M90	W90
95-99	M95	W95
100+	M100+	W100+

2- Atletas de dos o más categorías podrán competir juntos, siempre y cuando los resultados y premios correspondientes a cada categoría se entreguen separadamente.-

3- La categoría a la cuál pertenece un atleta está determinada por la fecha de su nacimiento.-

Durante todo el Campeonato el atleta participará en la categoría que le corresponde al primer día del Campeonato, 22 de Noviembre de 2010 y no participará en ninguna otra categoría, salvo los casos permitidos por reglas específicas para relevos y competencias de equipos.-

GENERALIDADES

- 1- Los atletas participantes del Campeonato, deberán usar uniforme aprobado por su Organización Nacional de atletas veteranos/master.-
- 2- Serán entregadas medallas a los tres primeros colocados en cada prueba individual o por equipos.- La entrega de premios podrá ser hecha mientras se realizan pruebas de campo, teniendo prioridad en la premiación las pruebas de pista.-
- 3- El Comité Organizador designará un Juez de Seguridad con autoridad para excluir de la prueba a el competidor que a su juicio por la forma inadecuada de realizar sus acciones ponga en riesgo su propia integridad o la de los demás competidores.- El Juez de Seguridad ejercerá sus funciones por medio de comisarios claramente identificados como tales.-
- 4- Las primeras rondas preliminares, cuando existan, se realizarán siempre a la hora programada.- Las siguientes rondas podrán ser canceladas si ello se hace (por ejemplo, lesiones o renunciaciones).- Todas las finales se realizarán a la hora programada.-
- 5- A partir del segundo día de competencia, por la mañana, cada jefe de equipo recibirá una copia con los resultados del día anterior.-

CÁMARA DE LLAMADA

1- Es obligatorio que los atletas pasen por la Cámara de LLamada antes de participar en las pruebas.- Los que no se presentaran serán excluidos del evento.- En el caso de las pruebas combinadas, bastará que los atletas se presenten en la primera prueba del día.- Para las pruebas siguientes serán conducidos por los Jueces al respectivo lugar.- Los atletas deberán presentarse en la Cámara con su número de inscripción ya colocado en su prenda.- Los atletas ya confirmados aguardarán la llamada de un Juez que los conducirá al lugar de competencia.-

PRUEBAS	INGRESO A CÁMARA	SALIDA DE CÁMARA	INGRESO AL LUGAR DEL EVENTO
Carreras llanas	40 minutos antes	15 minutos antes	10 minutos antes
Carreras con vallas y obstáculos	30 minutos antes	20 minutos antes	10 minutos antes
Salto (menos garrocha)	50 minutos antes	35 minutos antes	30 minutos antes
Salto con Garrocha	60 minutos antes	50 minutos antes	45 minutos antes
Lanzamientos	50 minutos antes	35 minutos antes	30 minutos antes
Relevos	35 minutos antes	20 minutos antes	15 minutos antes

Ningún atleta podrá abandonar el lugar de competencia durante la realización del evento, salvo que sea autorizado por un Juez.- En este caso deberá ser acompañado por un Juez o un auxiliar de arbitraje.-

ORDEN DE PARTIDA

Las ordenes de partida serán dadas en español.- La traducción en Portugués e Ingles están abajo detalladas.-

Hasta los 400 metros (inclusive) la orden será:

ESPAÑOL	PORTUGUES	INGLES
A sus marcas	As suas marcas	On your mark
Listos	Pronto	Set
Disparo	Tiro	Gun

Para los 800 metros, y más la voz de partida será:

ESPAÑOL	PORTUGUES	INGLES
A sus marcas	As suas marcas	On your mark
Disparo	Tiro	Gun

LA COMPETENCIA

a) CARRERAS Y MARCHAS

1- Los competidores serán divididos en grupos basados en la información de la ficha de inscripción.- Los competidores con las mejores marcas de un mismo País serán distribuidos tan uniformemente como fuera posible.- Los clasificados en la ronda inicial o rondas subsecuentes se distribuirán conforme a los procedimientos de calificación de WMA (Apéndice B) con el objeto de que los mejores ocho competidores lleguen a participar en la final.-

2- Los corredores de 1.500 metros, 5.000 metros, 10.000 metros y 5.000 metros Marcha serán divididos en grupos finales (en base a los tiempos suministrados) y el resultado final se establecerá por los tiempos alcanzados.-

3- En las pruebas mayores a 1.500 metros, los competidores podrán ser llevados a correr en andariveles exteriores, 7 u 8, en cualquier momento dentro de los cinco minutos anteriores a la hora programada para el siguiente evento en la pista.-

4- Para las pruebas de pista que se realizan totalmente por calles, la designación de las mismas después de la primer etapa, se basará en los resultados de la etapa inmediata anterior.-

CALLE 4 - 1º	CALLE 5 - 2º	CALLE 6 - 4º	CALLE 3 - 3º
Colocado	Colocado	Colocado	Colocado
CALLE 2 - 5º	CALLE 7 - 6º	CALLE 1 - 7º	CALLE 8 - 8º
Colocado	Colocado	Colocado	Colocado

Cuando dos o más competidores registren un mismo tiempo en la etapa anterior, se sortearán las calles correspondientes.-

5- No es obligatorio que los atletas veteranos/master utilicen tacos de salidas, la salida agachada o que mantengan las manos en contacto con la pista en las carreras de velocidad.-

6- En cualquier prueba donde uno o más atletas tuvieran partida falsa, según lo determinado por el Juez de Partida, serán advertidos.- Los atletas que cometan una segunda partida en la misma prueba, según lo determinado por el Juez, serán descalificados.-

7- En las pruebas de carreras a partir de los 1.500 metros, los atletas deben utilizar su número de inscripción en el pecho y en la espalda, excepto en las de lanzamiento que se requerirá solamente un número de competencia que será colocado en la espalda.- Todos los atletas deberán usar la parte superior del uniforme aprobado por su organización nacional que identifique claramente el país que representa. En las demás pruebas el número debe ir en el pecho.-

b) CARRERAS CON VALLAS

Los competidores pasarán las vallas en un movimiento continuo, asegurándose de que, al momento del pase, ambos pies deberán despegarse del piso por lo menos un instante.-

c) CARRERAS DE OBSTÁCULOS

Los competidores podrán saltar los obstáculos o librarse de ellos apoyando sus pies o manos en la superficie superior del obstáculo en una acción continua, sin treparse al mismo.- Ninguna otra parte del cuerpo deberá tocar el mencionado obstáculo.-

d) CARRERAS DE RELEVOS

Los relevos (4×100 metros y 4x 400 metros) serán inscriptos por sus jefes de equipo, debiendo cada afiliada inscribir solo uno por categoría.- Un atleta podrá participar por su equipo en una sola categoría, pudiendo hacerlo en una menor edad que la suya. El atleta de menor edad es quien fija la categorías del equipo.

e) EVENTOS DE CAMPO

1- Los competidores podrán usar sus propios elementos, siempre y cuando se ajusten a lo estipulado en las reglas.- Los implementos personales estarán disponibles exclusivamente en las pruebas específicas de sus dueños y durante el desarrollo de la prueba cualquier competidor tendrá derecho de utilizar esos implementos (excepto en la prueba de salto con garrocha, en la que deberá solicitar autorización al propietario del implemento).-

2- Para todos los eventos de lanzamientos, se requerirá solamente un número de competencia.-

3- en las pruebas de salto en alto y con garrocha (que incluya atletas de diferentes categorías en un mismo grupo) cuando solamente quede un competidor tendrá derecho a saltar las alturas establecidas por regla IAFF, aunque otros competidores de otras categorías permanezcan en la prueba.- Los demás competidores deben continuar con la progresión normal no saltando las alturas especiales aplicadas al mencionado competidor.- Ambos pies deberán despegar del suelo durante el salto.- Está permitido

en los atletas master tocar con sus manos el área de caída, no debiendo utilizar esta área para obtener a criterio del Juez, ninguna ventaja.-

4- En el lanzamiento del martillo es obligatorio usar ambas manos durante todo el lanzamiento del implemento.-

5- En las pruebas de saltos/lanzamientos los atletas tendrán derecho a dos saltos/lanzamientos de práctica (en el mismo orden de competencia) antes del inicio de la prueba.-

IAAF-WMA /ASUDAVE

VALLAS E IMPLEMENTOS

ESPECIFICACIONES PARA VETERANOS

CON MODIFICACIONES A PARTIR 1 DE MAYO 2010

MUJERES (M)

Grupos de Edad	Distancia	Altura Valla	A la 1ª valla	Entre Vallas	A Meta	Cantidad Vallas
35-39	100m	0.840 m	13m	8.5m	10.5m	10
40-49	80m	0.762 m	12m	8.0m	12m	8
50-59	80m	0.762 m	12m	7.0m	19m	8
60 +	80m	0.686 m	12m	7.0m	19m	8
35-49	400m	0.762 m	45m	35m	40m	10
50-59	300m	0.762 m	50m	35m	40m	7
60-69	300m	0.686 m	50m	35m	40m	7
70+	200m	0.686 m	20m	35m	40m	5

HOMBRES (H)

35-49	110 m	0.991 m	13.72 m	9.14 m	14.02 m	10
50-59	100 m	0.914 m	13 m	8.50 m	10.50 m	10
60-69	100 m	0.840 m	12 m	8 m	16 m	10
70-79	80 m	0.762 m	12 m	7 m	19 m	8
80 +	80 m	0.686 m	12 m	7 m	19 m	8
35-49	400 m	0.914 m	45 m	35 m	40 m	10
50-59	400 m	0.840 m	45 m	35 m	40 m	10
60-69	300 m	0.762 m	50 m	35 m	40 m	7

70-79	300 m	0.686 m	50 m	35 m	40 m	7
80+*	200 m	0.686 m	20 m	35 m	40 m	5

* Entrará en vigencia a partir del 1 de mayo de 2010

UTILES-IMPLEMENTOS

Mujeres	Bala	Disco	Martillo	Jabalina
35-49	4 kg	1 kg	4 kg	600 g
50-59	3 kg	1 kg	3 kg	500 g
60-74	3 kg	1 kg	3 kg	400 g
75+*	2 kg	0.75 kg	2 kg	400 g
Hombres				
35-49	7.26 kg	2 kg	7.26 kg	800 g
50-59	6 kg	1.5 kg	6 kg	700 g
60-69	5 kg	1 kg	5 kg	600 g
70-79	4 kg	1 kg	4 kg	500 g
80 +	3 kg	1 kg	3 kg.	400 g

* Entrará en vigencia a partir del 1 de mayo de 2010

OBSTACULOS

Hombres	35-59	3000 m	0.914 m alt. valla	28 pasos valla	7 pasos foso
Hombres	60 +	2000 m	0.762 m alt. valla	18 pasos valla	5 pasos foso
Mujeres	35 +	2000 m	0.762 m alt. valla	18 pasos valla	5 pasos foso

Les adjunto las pruebas oficiales reconocidas por ASUDAVE

PRUEBAS OFICIALES DE COMPETENCIAS DE ATLETISMO RECONOCIDAS POR ASUDAVE

Ratificadas en reunión del Consejo en Santiago de Chile el 4 de septiembre de 2009.

CAMPEONATOS SUDAMERICANOS DE PISTA Y CAMPO

(AÑO PAR)

Nº	PRUEBA	CATEGORÍAS X EDAD MUJERES	CATEGORÍAS X EDAD HOMBRES
01	100 mp	35 +	35 +
02	200 mp	35 +	35 +
03	400 mp	35 +	35 +
04	800 mp	35 +	35 +
05	1500 mp	35 +	35 +

06	2000 obstáculos	35 +	60 +
	3000 obstáculos	—	35 -59
07	5000 mp	35 +	35 +
08	10000 mp	35 +	35 +
09	80 m c vallas	40 +	70 +
	100 m c vallas	35 – 39	50 – 69
	110 m c vallas	—	35 – 49
10	200 m c vallas	70 +	—
	300 m c vallas	50 – 69	60 +
	400 m c vallas	35 – 49	35 – 59
11	5000 m marcha pista	35 +	35 +
12	10 km marcha ruta	35 +	35 +
13	Cross (8 km)	35 +	35 +
14	½ maratón	35 +	35 +
15	Posta 4 x 100 m	35 +	35 +
16	Posta 4 x 400 m	35 +	35 +
17	Salto largo	35 +	35 +
18	Salto alto	35 +	35 +
19	Salto triple	35 +	35 +
20	Salto con garrocha	35 +	35 +
21	Lanzamiento bala	35 +	35 +
22	Disco	35 +	35 +
23	Jabalina	35 +	35 +
24	Martillo	35 +	35 +
25	Pentatlón Tradicional	35 +	35 +

f) EVENTOS COMBINADOS

1- Se permitirá un solo intento en los eventos de pista y un máximo de tres intentos en los eventos de campo, excepto en salto en alto, en el cuál la eliminación del atleta la determina tres faltas consecutivas o el retiro voluntario.-

2- El Pentatlón Masculino será realizado en una sola etapa con las siguientes pruebas: Salto en Largo – Lanzamiento de la Jabalina – 200 metros llanos – Lanzamiento del Disco y 1.500 metros llanos.-

3- El Pentatlón Femenino será realizado en una sola etapa con las siguientes pruebas: 80 metros c/vallas – 100 metros c/vallas (W30-35 años) o 80 metros c/vallas (W40 años +) Salto en Alto – Lanzamiento de la Bala – Salto en Largo y 800 metros llanos.-

APENDICE A				
EDAD	GARROCHA		SALTO EN ALTO	
	INICIAL	PROGRESION	INICIAL	PROGRESION
M 30 – M 35	2.60	20	1.60	5

M 40	2.40	20	1.50	5
M 45	2.20	20	1.40	5
M 50	2.00	20	1.35	5
M 55	1.80	10	1.30	5
M 60	1.60	10	1.20	3
M 65	1.40	10	1.10	3
M 70	1.20	10	1.00	3
M 75	1.10	10	0.90	3
M 80 +	1.00	10	0.80	3
W 30 - W 35	1.60	10	1.20	5
W 40	1.50	10	1.10	5
W 45	1.50	10	1.10	5
W 50	1.40	10	1.00	5
W 55	1.30	10	1.00	5
W 60	1.20	10	0.90	3
W 65	1.15	10	0.80	3
W 70+	1.10	5	0.70	3

APENDICE B					
PROCEDIMIENTOS DE CALSIFICACIÓN WMA 100M - 200M - 400M - 800M - VALLAS					
Nº ATLETAS	PRELIMINARES	CLASIFICAN	PRELIMINARES	CLASIFICAN	FINAL
1 - 8					1
9 - 16			2	3P 2T	1
17 - 24			3	2P 2T	1
25 - 32	4	3P 4T	2	4P	1
33 - 40	5	2P 6T	2	4P	1
41 - 48	6	2P 4T	2	4P	1
49 - 56	7	2P 10T	3	2P 2T	1
57 - 64	8	2P 8T	3	2P 2T	1
65 - 72	9	2P 6T	3	2P 2T	1

APENDICE C							
ESPECIFICACIÓN DE LOS IMPLEMENTOS VALLAS							
TIPO	EDAD	DISTANCIA	ALTURA	Nº de VALLA	1ª VALLA	ENTRE ALLAS	M.LLEGADA
CORTAS	W 30-39	100	0.840	10	13M	8,50M	10,50M
	W 40-49	80	0.762	8	12M	8,00M	12,00M
	W 50-59	80	0.762	8	12M	7,00M	19,00M
	W 60 +	80	0.686	8	12M	7,00M	19,00M
	M 30-49	110	0.991	10	13,72M	9,14M	14,02M
	M 50-59	100	0.914	10	13M	8,50M	10,50M
	M 60-69	100	0.840	10	16M	8,00M	12,00M
	M 70-79	80	0.762	8	12M	7,00M	19,00M
	M 80 +	80	0.686	8	12M	7,00M	19,00M
LARGAS	W 30-49	400	0.762	10	45M	35,00M	40,00M
	W 50-59	300	0.762	7	50M	35,00M	40,00M
	W 60 +	300	0.686	7	50M	35,00M	40,00M
	M 30-49	400	0.914	10	45M	35,00M	40,00M
	M 50-59	400	0.840	10	45M	35,00M	40,00M
	M 60-69	300	0.762	7	50M	35,00M	40,00M
	M 70 +	300	0.686	7	50M	35,00M	40,00M

APENDICE D				
CARRERAS DE OBSTÁCULOS				
EDAD	DISTANCIA	PASO DE VALLAS	ALTURA	SALTOS DE FOSA
W30 +	2.000 M	0,762 M	18	5
M60 +	2.000 M	0,762M	18	5
M30-59	3.000 M	0,914 M	28	7

IMPLEMENTOS				
EDAD	MARTILLO	BALA	DISCO	JABALINA
W 30-49	4 Kg	4 Kg	1,00 Kg	600 Gr
W 50-59	3 Kg	3 Kg	1,00 Kg	500 Gr
W 60-79	3 Kg	3 Kg	1,00 Kg	400 Gr
W80 +	3 Kg	3 Kg	750 Gr	400 Gr
M 30-49	7,26 Kg	7,26 Kg	2,00 KG	800 Gr
M 50-59	6 Kg	6 Kg	1,500 kg	700 Gr
M 60-69	5 Kg	5 Kg	1,00 Kg	600 Gr
M 70-79	4 Kg	4 Kg	1,00 Kg	500 Gr
M80 +	3 Kg	3 Kg	1 Kg	400 Gr